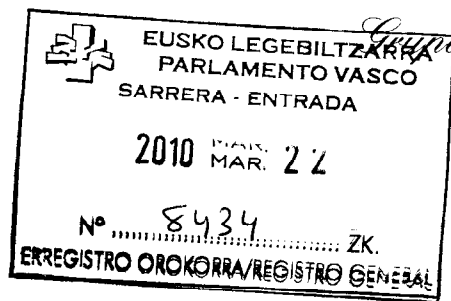




EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Grupo Popular Vasco

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Leopoldo Barreda de los Ríos, Portavoz del Grupo Popular Vasco-Euskal Talde Popularra, a los efectos previstos en los artículos 179.b, sobre tramitación preferente de las interpelaciones de actualidad y 183.2, sobre preguntas orales a sustanciar en sesión monográfica, del vigente Reglamento, comunica la relación de preguntas orales que desea sean incluidas en el orden del día del Pleno de control previsto para el día 26 de marzo de 2010.

PREGUNTA ORAL EN PLENO:

-A la Consejera de Justicia y Administración Pública, relativa al cumplimiento del acuerdo para mejorar las instalaciones en que presta servicio la Ertzaintza en las prisiones vascas (Carlos M^a de Urquijo) presentada con numero de registro 7896.

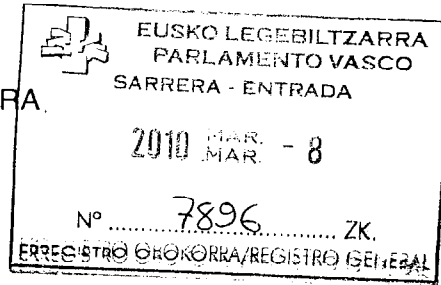
Se acompaña copia de la iniciativa.

En Vitoria, a 22 de Marzo de 2010

Fdo. Leopoldo Barreda de los Ríos
Portavoz/G.P.V-E.T.P.



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



INT.

401

Grupo Popular Vasco

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Carlos M^a de Urquijo Valdivielso, Parlamentario del Grupo Popular Vasco, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO a la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, relativa al cumplimiento del acuerdo para mejorar las instalaciones en que presta servicio la Ertzaintza en las prisiones vascas.

JUSTIFICACIÓN

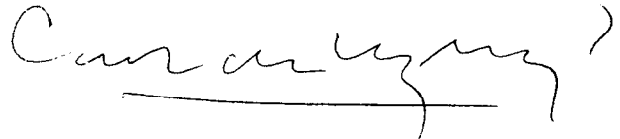
El pasado veintidós de Diciembre se aprobó en la Comisión de Instituciones e Interior una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Popular instando al Gobierno Vasco a llegar a un acuerdo con Instituciones Penitenciarias para mejorar las instalaciones de la Ertzaintza en las prisiones vascas.

Concretamente se establecía un plazo de tres meses para que se realizaran las gestiones oportunas ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para que se acordara "realizar las mejoras necesarias en las instalaciones en las que prestan servicio los agentes de la Ertzaintza en centros penitenciarios radicados en Euskadi".

Al objeto de conocer qué gestiones se han realizado de cara al cumplimiento de la iniciativa y en consecuencia a mejorar las condiciones de trabajo de los agentes en dichas instalaciones, se formula la siguiente pregunta.

1.- ¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación con el cumplimiento de la Proposición No de Ley aprobada el veintidós de Diciembre para mejorar las instalaciones en que presta servicio la Ertzaintza en las prisiones vascas ?

Vitoria, 8 de Enero de 2010



Fdo. Carlos Mª de Urquijo Valdivielso.
Parlamentario Grupo Popular Vasco.



VºBº El Portavoz.